

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSULTORES GMO & ASOCIADOS ADVIGEMOSA S.A**

En la ciudad de Playas, a los 30 días del mes de Diciembre del 2017, Nancy Ocaña Cortez, presenta el saludo de bienvenida a los presentes y solicita a Secretaría la constatación del Quórum; dando cuenta de los siguientes socios presentes:

En las instalaciones de la oficina ubicadas en Las palmeras Km. 4.7 vía Data del Cantón General Villamil Playas, se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de la compañía **CONSULTORES GMO & ASOCIADOS ADVIGEMOSA S.A**, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside esta Junta, a pedido de los accionistas en calidad de Gerente General de la compañía, la Sra. Nancy Ocaña Cortez, y actúa como Secretaria designada por los mismos, la señorita Gabriela Muñoz Ocaña.

La secretaria informa que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, Cien por ciento (100%) de accionistas de la compañía.

Encontrándose presentes los accionistas que representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Y Universal de Accionistas, renunciando a convocatoria, conforme con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas declaran su conformidad de constituir la presente Junta.

A continuación, el Secretario elabora la lista de los accionistas que asisten, para incorporarla al expediente respectivo.

De inmediato, el Gerente General declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los accionistas, el Orden del día para su aprobación:

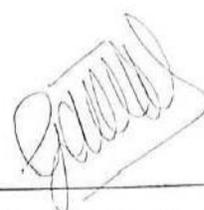
Se reinstala la sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. La secretaria da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La Gerente General declara concluida la Junta, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía, el Gerente General y el secretario que certifican.

Firman en unidad de acto,



Nancy Elisabeth Ocaña C.
Gerente General



Gabriela Estefanía Muñoz O.
Secretario